

**SESIÓN No. 1**  
**DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2018.  
**COMUNICACIONES RECIBIDAS**

<p>Oficio S/N</p> <p>14 de febrero de 2018</p>	<p>Dip. Laura Esther Beristain Navarrete. Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social.</p>	<p>Oficio mediante el cual manifiesta que a partir del Segundo Período Ordinario de Sesiones del segundo Año de Ejercicio Constitucional realizará los trabajos legislativos como Diputada Independiente.</p>	
<p>OFICIO No.: D.G.P.L. 63-II-3-3153</p> <p>24 de enero de 2018</p>	<p>Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.</p>	<p>Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de los 31 Estados del país, y a la Asamblea Legislativa del Distrito federal, a analizar la pertinencia de legislar en materia de seguro contra catástrofes obligatorio, cuya prima se incluya en el cobro del impuesto predial.</p>	
<p>OFICIO No.: D.G.P.L. 63-II-6-2925</p> <p>24 de enero de 2018</p>	<p>Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.</p>	<p>Acuerdo por el que la Diputación Permanente del Congreso de la Unión, en pleno respeto a la soberanía de las Entidades Federativas, exhorta a los Congresos Locales para que en el ámbito de sus atribuciones, regulen el servicio de transporte de pasajeros "Taxis" y a las llamadas Empresas de Redes de Transporte dentro de un marco normativo que contribuya a salvaguardar la seguridad de los</p>	

		pasajeros y conductores prestadores del servicio, favorezca las condiciones de equidad competitiva en el sector acorde a las diversas modalidades en que se otorga el servicio e impulse de manera real y efectiva la calidad en el servicio y su cobertura en beneficio de la población.	
--	--	---	--